

PLAN DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE LA ESCUELA SECUNDARIA PARRISH

Escuela Secundaria Parrish Política de Participación de Los Padres de Nivel Escolar del Título IA Año Escolar 2020-21

1. **Crear y evaluar la Política de Participación de los Padres:** La Escuela Secundaria Parrish tomará las siguientes medidas para involucrar a los padres en el desarrollo conjunto de este plan de participación parental y llevará a cabo una evaluación anual de este plan:

- Celebrar una serie de reuniones accesibles con los padres y tutores para desarrollar y revisar la política de participación de los padres que se esfuerza por incluir la representación de aquellos que están económicamente desfavorecidos, están discapacitados, tienen un dominio limitado del inglés, tienen una alfabetización limitada, son migratorios o son de cualquier origen racial, cultural o de minoría étnica.
- Los representantes de los padres **evaluarán anualmente** el contenido y la eficacia de la política de participación de los padres e identificarán las barreras que interfieren con la participación en las actividades proporcionadas para los padres que prestan mucha atención a los padres que están económicamente desfavorecidos, sin hogar, discapacitados, tienen una capacidad limitada en inglés, con alfabetización limitada, son migratorios o son de cualquier origen racial o étnico minoritario. **(Otoño 2020)**
- **Diseñar** estrategias efectivas de participación de los padres basadas en los resultados obtenidos por la evaluación. Las estrategias pueden incluir:
 - Proporcionar cuidado infantil para todas las reuniones
 - Proporcionar una cena para las reuniones mensuales de los padres
 - Tener traducción al inglés/español en todas las reuniones

2. **Llevar a cabo una Reunión Anual del Título I:** La Escuela Secundaria Parrish llevará a cabo una **Reunión Anual de Padres de Título IA** en septiembre de cada año para discutir:

- Informar a los padres sobre el programa y las iniciativas del Título I de la escuela, incluidos los métodos de instrucción y el plan de estudios.
- Informar a los padres de su derecho a comentar las secciones del plan que no son satisfactorias.
- Describir cómo se evaluará a su hijo y los niveles de competencia que se espera que cumplan con su hijo.
- Discutir con los padres los proyectos y actividades realizadas con los fondos del Título I.
- Informar a los padres de su derecho a consultar en el diseño, implementación y evaluación del plan título I y proyectos en toda la escuela.
- Solicitar la opinión de los padres e informarles sobre la respuesta de la escuela a los aportes.
- Proporcionar a los padres la oportunidad de establecer maneras de mantener la comunicación continua, incluidas las reuniones periódicas así lo solicitan los padres.
- Explique cómo se debe mantener a los padres informados de manera oportuna..

- Ofrezca oportunidades de participación de los padres, incluyendo la Noche de Alfabetización Familiar, etc.

3. **Revisión del plan integral de logros:** Parrish Middle School tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres en el proceso de **revisión del plan integral de logros:** (CAP)

- Los padres participarán en la revisión anual y actualización de los planes de la Escuela Título I (**15 de abril del 2021**)
- La traducción al inglés/español se proporcionará en todas las reuniones de los padres.
- Reclutar activamente a los padres con especial atención a los padres que están económicamente desfavorecidos, están discapacitados, tienen un dominio limitado del inglés, tienen alfabetización limitada, son migratorios o son de cualquier origen racial, cultural o de minorías étnicas

4. **Coordinación de actividades entre todas las partes interesadas:** La Escuela Secundaria Parrish proporcionará la siguiente coordinación necesaria, asistencia técnica y otro tipo de apoyo para ayudar a planificar e implementar actividades efectivas de participación de los padres para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y el rendimiento escolar::

- Buscar activamente un representante de los padres para servir en el Comité Asesor de Padres del Distrito (PAC)
- Trabajaremos para apoyar a un Comité Asesor de Padres (PAC) viable y activo.
- Proporcionar una variedad de eventos enfocados en el apoyo a los logros estudiantiles y las familias (eventos de matemáticas y alfabetización familiar, planificación universitaria y profesional, etc.)
- Permitir a los padres un acceso razonable al personal y oportunidades para ser voluntarios y observar en la clase de sus hijos.

5. **Creación de capacidad en los padres:** La Escuela Secundaria Parrish desarrollará la capacidad de la escuela para una fuerte participación de los padres. Esto asegurará la participación efectiva de los padres y apoyará una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. La escuela proporcionará asistencia a los padres para entender temas tales como:

- Estándares de contenido académico de Oregón (CCSS)
- Estándares de rendimiento académico estudiantil de Oregón
- Entrega de un plan de estudios de alta calidad a través de la instrucción en un entorno de apoyo y eficaz
- Oregón y evaluaciones académicas locales que incluyen evaluaciones alternativas que incluyen SBAC, OAKS, DIA, etc.
- Los requisitos de los programas federales de Título aplicables, incluido el Título I
- Responsabilidades de los padres, incluyendo monitoreo de asistencia, finalización de la tarea, monitoreo del uso de los medios de comunicación y tiempo (también en el Pacto para Padres)

Las actividades requeridas para ayudar a los padres se describen a continuación:

- Proporcione **noches de padres de** Título I enfocadas
- Proporcionar información sobre las capacitaciones de los padres patrocinados por el distrito a los padres de Parrish
- Discutir el Pacto Escuela-Padre-Estudiente
- Proporcionar informes frecuentes a los padres sobre el progreso de sus hijos
- Proporcionar otras áreas de capacitación (literatura, tecnología, etc.) identificadas por la evaluación de las necesidades administradas en el otoño de cada año

6. **Creación de capacidad en el personal escolar en asociación con los padres y la comunidad:** La escuela, con la ayuda de sus padres, educará a sus maestros, personal de servicios al alumno, directores y otro personal, en cómo llegar, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y en cómo implementar y coordinar los programas de los padres y los lazos entre los padres y las escuelas, mediante:

- Todo el personal recibirá capacitación a principios de cada año sobre la forma más eficaz de comunicarse con los padres.
- El personal revisará las expectativas de comunicación de los padres, desde el personal hasta los padres, en particular aquellas áreas centradas en los problemas de comportamiento, las calificaciones y el progreso hacia las normas.
- Los recursos disponibles para el personal se revisarán al menos dos veces al año para que el personal esté al tanto de su apoyo a medida que busquen una mayor comunicación de los padres.
- El personal recibirá información sobre los recursos que están disponibles para los padres, así como información sobre lo que está haciendo la escuela para aumentar la participación y la concienciación de los padres.

7. **Comunicación efectiva con los padres y la comunidad:** Parrish Middle School tomará las siguientes medidas para garantizar que la información relacionada con la escuela y los programas de los padres, las reuniones y otras actividades, se **proporcione a los padres de** los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, incluyendo formatos alternativos a petición, y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender: **children in an understandable and uniform format**

- Materiales impresos traducidos, uso de árboles telefónicos, boletines informativos, Facebook, sitio web, etc.
- Tableros de boletines de participación de los padres ubicados donde los padres recogen a sus hijos
- Materiales escritos en lenguaje comprensible
- Para maximizar la participación de los padres y la participación en la educación de sus hijos, organice reuniones escolares en una variedad de momentos, o lleve a cabo conferencias en el hogar entre maestros u otros educadores, que trabajen directamente con los niños participantes, con padres que no puedan terminar esas conferencias en la escuela.
- Uso extensivo del sistema de marcador de teléfono en varios idiomas.

8. Pacto escolar-padre: Cada escuela que reciba fondos bajo el Título I, Parte A de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA, por susten) debe desarrollar un pacto escrito entre la escuela y los padres para todos los niños que participan en las actividades, servicios y programas del Título I, Parte A. El pacto debe describir cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares del estado. (En Salem-Keizer esto se incluye como parte de la PAC).

ADOPCIÓN DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES

Esta Política de Participación de los Padres ha sido desarrollada conjuntamente con, y acordada por los representantes de la escuela y los padres de los hijos de la Escuela Secundaria Parrish. .

Esta política fue adoptada por la Escuela Secundaria Parrish en _____ y estará en vigor por el período de un año. La escuela distribuirá esta política a todos los padres en o antes de _____.

Fecha de la firma principal

Fecha de Firma del Representante de Padres